

Yantzaza, 25 de junio del 2008

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA RIO GRANDE S.A

De mis consideraciones:

De acuerdo a la información presentada como es el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y Anexos correspondientes al año económico 2007, fueron analizados en las normas de Auditoria Generalmente Aceptados, además se sugiere que se aplique los procedimientos de Auditoria que se consideran necesarios en estas circunstancias.

De acuerdo a mi opinión técnica, los Estados Financieros antes mencionados de la Compañía MINERA RIO GRANDE S.A; Elaborados al 31 de diciembre del año 2007, se encuentra de conformidad con los principios de contabilidad.

Es todo lo que puedo informar para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Paulina Chalco', with a large, stylized circular flourish above it.

Sra. Paulina Chalco

COMISARIA DE LA COMPAÑÍA